

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

2512 *Resolución de 22 de febrero de 2013, de la Universidad de Deusto, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y declarado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 23 de noviembre de 2012 (publicado, por Resolución del Secretario General de Universidades de 17 de enero de 2013, en el BOE de 8 de febrero de 2013), este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Tecnologías de Telecomunicación.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el Anexo de la misma.

Bilbao, 22 de febrero de 2013.—El Rector, Jaime Oraá Oraá.

ANEXO

Universidad: Universidad de la Iglesia de Deusto.

Plan de estudios conducente al título de Graduado o Graduada en Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación.

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.

RD 1393/2007, modificado por RD 861/2010, Anexo I, apartado 5.1. Estructura de las enseñanzas.

Distribución general del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación básica	66
Obligatorias	72
Optativas	84
Prácticas externas	6
Trabajo fin de grado	12
Total	240

Estructura del plan de estudios grado en Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación

ECTS módulo	Denominación módulo	ECTS materia	Denominación materia	Tipo	Distribución materia
66	Formación básica.	24	Matemáticas.	FB	24
		24	Física.	FB	24
		6	Informática.	FB	6
		6	Empresa.	FB	6
		6	Estadística.	FB	6

ECTS módulo	Denominación módulo	ECTS materia	Denominación materia	Tipo	Distribución materia
72	Formación Común a la Rama de Telecomunicación.	30	Redes, sistemas y servicios.	OB	30
		6	Formación ética.	OB	6
		6	Gestión de proyectos de telecomunicación.	OB	6
		18	Sistemas electrónicos.	OB	18
		12	Procesamiento de señal.	OB	12
48	Tecnología específica ¹ .	48	Telemática.	OP	48
		48	Sonido e Imagen.	OP	48
36	Formación optativa.	30	Optativas.	OP	30
		48	Formación en valores y opciones de la persona.	OP	6 (48) ²
6	Prácticas en empresa.	6	Prácticas en empresa.	PE	6
12	Trabajo fin de Grado.	12	Proyecto fin de Grado.	TFG	12

¹ El estudiante habrá de cursar una de las dos menciones ofrecidas en este módulo: Telemática e Imagen y Sonido, cursando obligatoriamente 48 ECTS (OP) de cada una de ellas.

² Entre paréntesis se indican los créditos ofertados por la Universidad, de los cuales, el estudiante habrá de cursar obligatoriamente 6 ECTS.

Estructura temporal por materias del plan de estudios grado en Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación

Curso	Materias	Tipo	ECTS
1.º	Matemáticas	FB	18
	Informática	FB	6
	Sistemas electrónicos.	OB	6
	Física	FB	6
	Redes, sistemas y servicios.	OB	18
	Empresa	FB	6
2.º	Estadística	FB	6
	Física	FB	18
	Matemáticas	FB	6
	Redes, sistemas y servicios.	OB	12
	Sistemas electrónicos.	OB	12
3.º	Formación en valores y opciones de la persona	OP	6
	Procesamiento de señal.	OB	12
	Telemática	OP ³	48
4.º	Sonido e Imagen	OP ³	48
	Optativas	OP	30
	Formación ética	OB	6
	Gestión de Proyectos de Telecomunicación.	OB	6
	Prácticas en empresa.	PE	6
	Trabajo fin de Grado.	TFG	12

³ Créditos obligatorios para cada una de las menciones ofertadas.

Este título de Grado ofrece la posibilidad de obtener las siguientes dos menciones cursando los 48 créditos que corresponden a cada una de ellas:

- Telemática.
- Imagen y Sonido.